

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

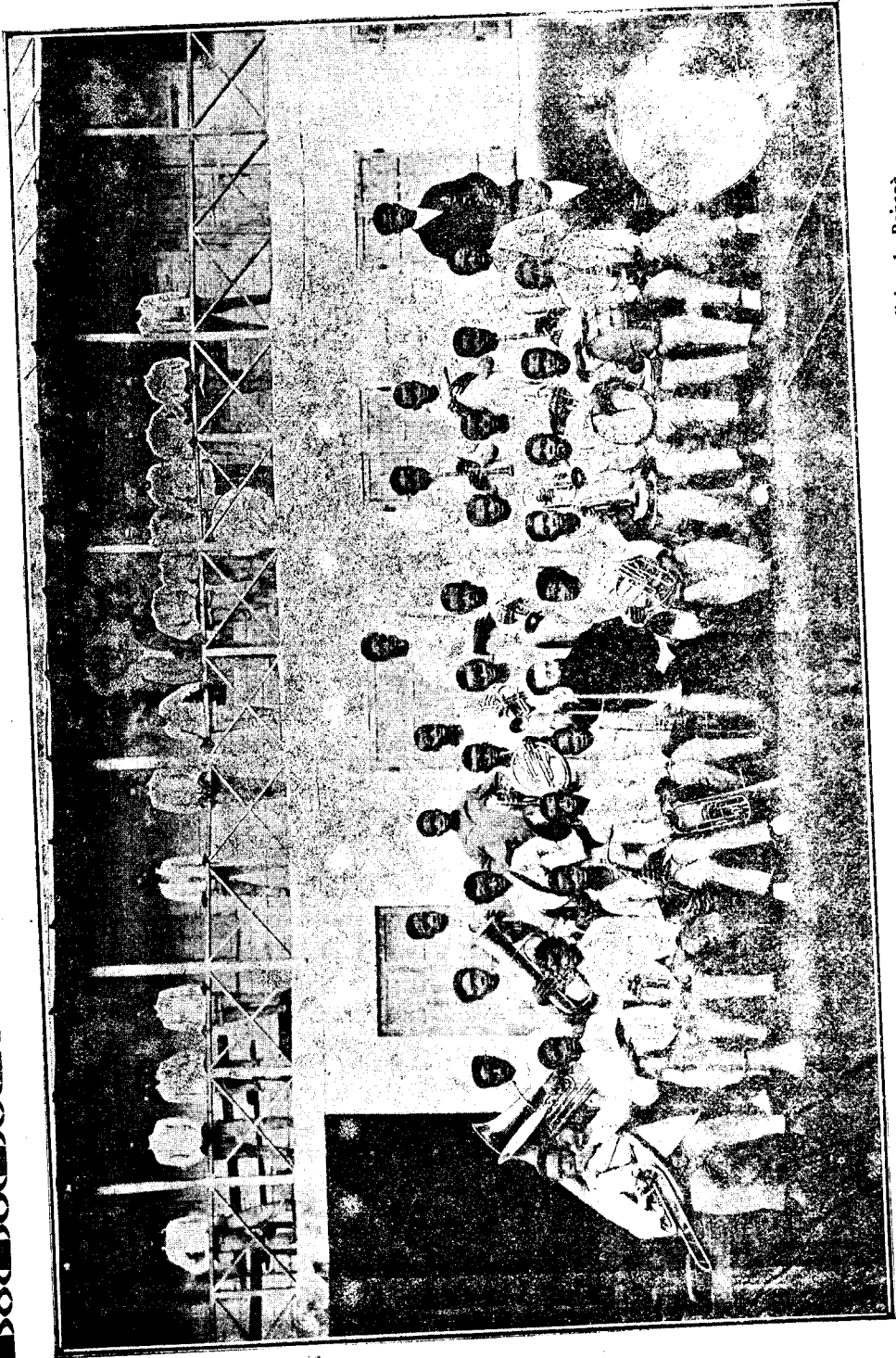
La Guinea Española

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

Con aprobación
Eclesiástica.

REVISTA QUINCENAL

AÑO XX - Santa Isabel (Fernando Poo) 16 de Febrero de 1923 Num. 538



1910.—Banda de música compuesta de alumnos internos del Colegio de artes y oficios de Batapá.

Vicariato Apostólico de Fernando Póo

EFECTOS DE LOS LIBROS MALOS

(Continuación)

Antes de terminar este capítulo, vamos a transcribir íntegra una fábula del escritor ruso Krilof, que sería muy conveniente que leyera los escritores y autores de libros. Se titula «El ladrón y el escritor».

«En el tenebroso reino de las sombras comparecieron un día dos pecadores para ser juzgados. Era el uno un ladrón de camino real, que después de una vida de azares y penalidades, había ido a parar a un presidio. El otro era un escritor cubierto de gloria, fino, elegante, de una voz dulce como las sirenas, y como las sirenas peligrosísimo, el cual había infiltrado todas sus obras de un veneno sutil, propagando con las frases más halagadoras la impureza, la inmoralidad y el ateísmo. En el Averno, los procedimientos judiciales son rápidos, no existen tardanzas ni demoras. La sentencia fué pronunciada inmediatamente; dos pesadas calderas de hierro fueron suspendidas con pesadas cadenas, y en cada una de ellas fué metido uno de los pecadores. Debajo de la del ladrón se amontonó una gran cantidad de leña, a la que se prendió fuego, encendiéndose una fogata tan terrible, que hasta crujían las piedras de la bóveda de las galerías infernales. En cambio la sentencia del escritor no parecía muy severa. Debajo de la caldera ardía un fuego casi imperceptible, que cuanto más ardía más grande se iba haciendo.

Habían pasado siglos; debajo del ladrón se había extinguido ya la llama; pero debajo del escritor el fuego se había centuplicado e iba creciendo cada día más. Viendo éste que su tormento en vez de cesar iba aumentando, exasperado increpó a los dioses de que allí no se hacía justicia pues no creía que él hubiese pecado más que el ladrón; y que si es verdad que en el mundo había escrito

quizá demasiado libremente, el castigo que se le había impuesto había de cesar como cesó el del ladrón. Apareció entonces uno de los directores de aquel tétrico lugar, y le dijo:

¡Miserable, tú reconvienes a la Providencia y te comparas con el ladrón! ¡Su crimen es nada comparado con el tuyo! ¡El fué dañoso a la humanidad solamente durante el tiempo de su vida! ¡Pero tú! .., hace muchísimo tiempo que tus huesos se han convertido en polvo, y, sin embargo, ningún día sale el sol sin alumbrar nuevos males de que tú sólo eres la causa. El veneno de tus escritos no sólo no se debilita, sino que extendiéndose por todas partes se hace peor con el rodar de los años. ¡Mira allí! ¡Mira tus crímenes! Y por un momento hizo la Providencia que pudiera ver sobre el mundo.

¡Mira a esos hijos que han llevado la vergüenza a sus familias, que han reducido a sus padres a la desesperación! ¿Por quien fueron corrompidas sus cabezas y sus corazones? Por tí. ¿Quién se esforzó para desatar los lazos de la familia ridiculizando la santidad del matrimonio? ¿Quién trabajó lo inaudito para propagar la desobediencia a la autoridad y a todas las leyes divinas y humanas? Tú. ¿No dignificaste la irreligión y el ateísmo con el nombre de ilustración? ¿No presentaste al vicio desde el punto de vista más halagador y alucinante? ¡Y mira ahora toda una nación pervertida con tus perversos escritos! ¡Contempla a un país en el que domina la rebelión, el robo y el asesinato, conducido por tí a la ruina! ¡Tú eres responsable de cada gota de sangre y de cada lágrima que ese país derrama! ¡Y cuánto daño continuarán produciendo aún en el mundo tus libros! Justo es, pues, que no cese tu castigo, hasta que no cese el mal que hiciste tú con tus escritos.»

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

FEBRERO

- 11 D. de Quineuagésima. San Félix. mr.
- 12 L. Stos. Damián, Modesto y Julián mrs.
- 13 M. Stos. Gregorio I^o, p.; Julián mr.
- 14 M. de Ceniza. San Valentín pbro. y mr.
- 15 J. Stos. Faustino, Jovita y Castulo mrs.
- 16 V. La Corona de espinas de N. S. J.
- 17 S. Stos. Faustino, Donato y Julián mrs.;
- 18 D. 1^o de Cuaresma San Silvano mr.
- 19 L. Stos. Gabino, Publio y Marcelo mrs.;
- 20 M. Stos. Nilo, Nemesio y Eleuterio obs.
- 21 M. Stos. Saturnino y Fortunato mrs.;
- 22 J. Stos. Papias, Abilio y Pascasio obs.;
- 23 V. Stos Pedro Damián. ob. Lázaro cf.
- 24 S. Stos. Sergio, Flaviano y Lucio mrs.
- 25 D. 2^o de Cuaresma, San Matías Ap.

LOS DÍAS FESTIVOS

Un día festivo debe ser *el día de la religión*. Día dominical es lo mismo que día señorial, día del Señor, día del dueño de todos los días, quedándonos seis para nuestros negocios y trabajos, nos manda reservar uno, para que en él podamos darle culto especial, ir a misa por lo menos, oír la divina palabra, visitar alguna iglesia. Un día festivo debe ser *el día del hombre*. La religión cuida de nosotros y de nuestra dignidad. Y para que no pensemos que nosotros somos para las cosas, sino las cosas para nosotros, nos manda reservar un día de la semana para nosotros. Antes que nada es el hombre rey de las cosas. ¡Alto la máquina! ¡apáguese la caldera!, ¡cese la

dinamol, ¡déjese el arado!; respire el hombre. recreese, piense en sí, viva siquiera un día.

Un día festivo debe ser *el día de la familia*. En los otros seis días apenas puede reunirse. Al menos en el día de fiesta reúnanse, entréguese a la dulce expansión mutua, cuéntese los sucesos de la semana, desahóguese del mal humor recogido en ella, diviértanse los esposos, jueguen con los niños, vivan una vida tan multiplicada cuantos son los miembros de la familia. Un día de familia puede alegrar un obrero para toda la semana.

Un día festivo debe ser *el día del cuerpo*. - Toda la semana ha estado trabajando. Los músculos relajados, los nervios tirantes, la sangre agitada, las fuerzas agotadas, la cabeza embarullada. - Dejad al cuerpo que se repare un día no sea que lo acabéis de destruir, que lo hagáis estallar. Dios lo ha construido para trabajar seis días seguidos, de ordinario.

No lo saquéis del quicio de la providencia. El día de la fiesta debe ser *el día de la cultura*. - Porque no solamente tienes que martillar, y mover pesos, y fundir metales, y tejer trapos, y sembrar patatas.

También tienes que dar algún tiempo a tu instrucción y a la formación de tu espíritu. Tienes que tejer, y martillar, y esculpir, y sembrar en tu espíritu y en tu corazón, aprender tus deberes de hombre, estudiar tu moral, leer algo, educarte, instruirte.

ADORNOS DORADOS Y PLATEADOS
RELIGIOSOS Y DE NOVEDAD

HILOS, CANUTILLOS, LENTEJUELAS, GALONES, PASAMANERIAS, &

Vda. de Fco. Rosés.

Fábrica - en Gracia - Casa Fundada el siglo XVIII

Despacho: Plaza Nueva 11

Barcelona

MIRANDO HACIA ATRAS



(Continuación)

Hemos encontrado unas notas y por cierto muy interesantes, relativas a la actividad que se desarrollaba en los comienzos de nuestra efectiva instalación en el Golfo de Guinea y todo ello es una confesión explícita de un testigo de vista, de cuanto vamos afirmando.

D. José Muñoz Gaviria, vizconde de San Javier y Conde que fué de Fabraquer y que en calidad de Comisario de Hacienda permaneció durante algunos años en Fernando Poo, dice a este propósito lo siguiente: "Al celoso e inteligente director que fué de Ultramar, Dn. Augusto Ulloa, se debe la expedición, que si no dió los resultados que debía, no fué culpa suya, sino de los erróneos informes de las primeras.

Organizòse la expedición, y el 23 de Mayo de 1856 llegó a Sta. Isabel (en cuyo nombre había cambiado el de Clarence la población desde su recuperación por los españoles, en obsequio a la Reina de España) el vapor de guerra español "Vasco—Nuñez de Balboa" con D. Carlos Chacón, nombrado Gobernador de aquellas islas, y que llevaba consigo una misión de la Compañía de Jesús, destinada a difundir la luz del Evangelio en aquellos países sumidos en la idolatría; un jefe de ingenieros, dos maestros mayores, con encargo de reconocer la parte montuosa de la Isla, adquirir datos sobre la riqueza de sus maderas y utilizar para la construcción naval las que pudiesen ser convenientes. A los pocos días llegó también el bergantín "Gravina" la Goleta "Cartagenera" y la urca "Santa María," conduciendo algunos de la expedición y material necesario para la construcción de una barraca—hospital que debía situarse en el sitio más adecuado para auxilio de los individuos de aquella fuerza que enfermasen. Traía víveres para seis meses, medicinas, pertrechos navales, instrumentos y herramientas de todas clases.

En una palabra, el Director de Ultramar, D. Augusto Ulloa, con más conocimiento que los que dirigieron las anteriores expediciones, trataba de preparar habitación y asilo para los que debían colonizar aquel país: mucho, y muchísimo tienen que agradecerle los primeros colonos y empleados de aquellas islas y yo en particular no me cansaré de alabar su actividad, su celo y previsión.

Grandes fueron los trabajos que se ejecutaron bajo la dirección del Gobernador Chacón para establecer los primeros edificios y combatir las enfermedades que se oponían a la civilización.

Colocóse el hospital en el punto más conveniente y ventilado; compró todos los edificios y almacenes que había construido la compañía anabaptista, con especialidad la gran casa de la gerencia, que se destinó a casa de gobierno; instalóse la Compañía de Jesús, y empezó, digámoslo así, la ciudad de Santa Isabel. Situada esta ciudad en una plataforma elevada sobre el nivel del mar, recibe con ventaja los vientos reinantes del Sudoeste. Sus casas son todas de madera, y solamente tres o cuatro de piso (1856).

El área de la ciudad es bien nivelada y plana, próxima a la base de la cadena de colinas que se destacan hacia el Oeste.

El plano de la ciudad es un cuadro. Dos o tres de las principales avenidas parten desde otra común a orillas de la playa, cortándolas en ángulos rectos otras calles de menos consideración.

.....

Seis meses después el brigadier Dn. José de Gándara tomaba posesión del gobierno de la Isla acompañado del comandante de ingenieros D. Manuel Pujol, del Capitán de la misma arma D. Luis García Tejero y del comandante de Artillería D. Teodosio Noelli y capitán D. Manuel Corsini y del teniente

coronel comandante de las fuerzas de infantería que debían guarnecer la Isla, compuestas de 180 soldados, todos fuertes, robustos y con un oficio industrial. Gran número de colonos y los empleados civiles y médicos para el servicio de la compañía, empleados y hospital.

Al principio fué difícil la instalación de todos, pero D. Manuel Pujol y el capitán Tejero pronto armaron el cuartel, magnífico edificio de madera, de dos cuerpos, plantas baja y alta; la planta baja destinada para la tropa y la alta para los oficiales y empleados civiles. Puedo asegurar que la casa-cuartel de Fernando Poo es el mejor edificio que existe en su clase en la costa de Atrica, fuera de los castillos Cabo-Costa, Accra y Almina.

El brigadier Gándara, hoy teniente General, se ocupó desde los primeros momentos en organizar la administración civil y militar de la Isla; a cada uno le confirió una comisión: los ingenieros cui-

daron de los edificios en construcción; el comandante Noelli de los almacenes y el capitán Corsini de los desmontes y vías de comunicación. Los soldados trabajaban en las obras, y en los días que no había trabajo se ejercitaban en los ejercicios propios de su arma, dirigidos por el comandante Toubes, entendido Jefe y verdadero padre del soldado.,,

Hasta aquí el Conde de Fabraquer: todo ello evidencia nuestras anteriores afirmaciones y que de no haber cortado aquel cúmulo de energías patrióticas que se desplegaban para la civilización de estas gentes la revolución del 68 y los sucesos políticos de aquella época, la obra empezada con buenos auspicios en el reinado de Isabel II, aparecería en toda su brillantez y grandeza, porque las energías desarrolladas posteriormente se hubieran fundado sobre los adelantos llevados a cabo anteriormente.

Ruiz.

EL FUTURO DEL CACAO

(Continuación)

Como se ve, el análisis revela además de la grasa del cacao la Teobromina, alcaloide que tiene mucha analogía con la cafeína.

La proporción del amilo es como se ve de 10 a 11%, en tanto que la verdadera glucosa, al menos en la almendra, sólo revela pequeñas cantidades y a veces hasta medio por ciento, no obstante poder convertirse el amilo en glucosa a medida que la preparación del cacao progresa.

Las materias colorantes y la esencia aromática presentan trazas, y las sustancias minerales que son principalmente el ácido fosfórico, la potasa y la magnesia acusan de 3 a 4 por ciento.

El cacao contiene más del doble de materias azoadas que la harina de trigo,

cinco veces más de materias grasas y una cantidad grande de amilo

El perfume agradable que posee desperta el apetito, siendo así por sí solo un alimento superior.

Los hidrocarbonatos son una parte normal del alimento del ser humano y que en otras circunstancias constituyen una parte necesaria de éste, porque proporcionan azúcar al sistema a fin de que se pueda asimilar de una manera completa en el cumplimiento de sus debidas funciones.

Un simple bombón de chocolate, según dicen los fisiologistas, sirve esa función admirablemente, combina los elementos saludables del cacao y del azúcar y al mismo tiempo es un delicioso y apreciado manjar.

En algunos casos, las pastillas, bombones y otros dulces de chocolate representan un alimento sólido de primer orden, indicado por los médicos a los convalecientes de fiebre tifoidea, y en varios ejércitos, después que los soldados han practicado una marcha o se han expuesto al clima enervante de los trópicos, se proporcionan dulces de chocolate para ser satisfechas de un modo eficaz las necesidades dietéticas de las tropas.

En la América central y en México desde los tiempos prehistóricos, el almuerzo de los habitantes ha sido una preparación de la harina de maíz con cacao, a la que dan el nombre de Tiste y que además de ser sumamente nutritiva tiene un sabor agradabilísimo.

Los Estados Unidos de la América del Norte figuran en primer lugar entre los consumidores. Alemania consumía la cuarta parte de la producción mundial y poseía en 1912 doscientas fábricas de chocolate, mientras que el consumo del cacao aumentaba allí sin interrupción en los últimos 80 años, llegando en 1912 a 55 millones de kilos, el consumo del café disminuyó desde 1908.

Francia, Inglaterra, España e Italia también consumían grandes cantidades de este producto anualmente.

Para que se pueda formar una idea acerca de la importación del cacao en el mundo, proporcionaremos un cálculo de consumo *per capita* en 1911.

Los Estados Unidos consumieron aproximadamente por habitante 690 gramos. Inglaterra aproximadamente 552 gramos, Holanda casi 51 gramos. Suiza poco más de 92 gramos. España poco más de 77 gramos. Italia consumía mucho menos que Austria y Hungría, Bélgica y Rusia. Los otros países todavía tienen un consumo restringido.

Una gran parte de estas cantidades se usa como bebida, pero la mayor se emplea en la fabricación de dulces de todas clases según el gusto de los habitantes de los diferentes países.

Los Estados Unidos importan mucho cacao, chocolate y dulces de los países de Europa, y a su vez exportan en mayor escala, incluso para todos los países de

América, y también para aquellos en que el cultivo del cacao es una industria establecida.

No cabe duda de que llegará un día en que la producción del cacao no será suficiente para satisfacer la demanda. Sábese que existen algunas áreas vírgenes propias para el cultivo del cacao en la América latina, África y en la India, pero con el inconveniente de ser limitadas por la naturaleza.

Es muy probable que en América existan más terrenos adecuados a la industria del cacao que en ningún otro punto del mundo.

El futuro del cacao promete mucho, además de su importancia como alimento bajo variadísimas formas que aumentan de año en año su consumo.

Como acontece pues con los artículos de primera necesidad, es forzoso reconocer hoy que el cacao es uno de ellos, tales como la carne, el trigo, el maíz, la judía, el arroz, etc.

El consumo ha aumentado mucho y el que era en 1894 de 60,224 toneladas, en 1910 fué de 176,000 y en 1915 llegó a 294,267 toneladas.

En 21 años el consumo casi se ha sextuplicado y como el cultivo del cacao se extiende más en toda la costa occidental africana e islas adyacentes, esos límites serán probablemente alcanzados dentro de pocos años.

En esa ocasión, solamente aquellas regiones que como el Brasil reúnen el mejor conjunto de condiciones favorables, podrán continuar el cultivo del cacao con facilidad económica»

Compañía de Tabacos de Fdo. Póo S.A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que durante todo este mes, queda abierto el pago del undécimo dividendo pasivo de las acciones de Fundador en las oficinas del Banco of British West Africa Limited.

Santa Isabel 1 de Febrero 1923

El Tesorero.

L. Puig Mayol

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE ELOBEY

Los exámenes.— Al igual que el año anterior, nuestro Sr. Subgobernador D. Gabriel Gálvez, presidió los exámenes del fin de curso del floreciente colegio de niñas a cargo de las Religiosas Concepcionistas. Más todavía que por las finas y variadas labores de mano que le presentaron, con ser tantas y de tanto mérito, llamó la atención de nuestra digna Autoridad la soltura y corrección con que muchachas bengas y pamues y kombes y bapukas y balengues y mbikas y bujebas leían impresos y manuscritos y escribían al dictado y resolvían operaciones aritméticas y contestaban a diferentes preguntas de Gramática, Historia Sagrada, etc. Por ello felicitó a maestras y discípulas, haciendo votos para que escuelas como ésta se multipliquen en toda la extensión de nuestro dominio continental de Guinea.

Las especiales circunstancias por que pasaba nuestro Colegio de niñas nos impidieron proporcionar la misma satisfacción al Sr. Subgobernador por este año.

Visita de inspección.— La giró, a principios de Enero, nuestra primera Autoridad a la "Socogui", nombre abreviado de la importantísima Sociedad Colonial de Guinea establecida en las márgenes del río Ñaño, en Cabo San Juan. Con tal ocasión y aprovechando el viaje del remolcador "San Juan" nos trasladamos también nosotros allí y a ojos vistas nos convencimos de que no eran ponderaciones los retratos que se nos hacían del progreso de la nueva Sociedad. Parecía mentira lo que en menos de nueve meses se ha trabajado en las orillas del Ñaño.

El muelle ha quedado muy bien, con su potente grúa de diez toneladas, que ayudada por diferenciales llegó a descargar con éxito la enorme caldera para la aserradora, cuyo peso excede de trece toneladas. Seguían con actividad las obras preparatorias del aserradero que en bre-

ve ha de funcionar: su chimenea de hierro subirá más de treinta metros. La máquina del tren está dispuesta a correr tan pronto como se terminen los caminos que se están abriendo, bosque adentro.

Movimiento de puerto.— El 18 entró en nuestro puerto el vapor alemán "Wodan" que salió el mismo día. Por esta vez dejó aquí la carga de la "Socogui" omitiendo la escala de Cabo San Juan.

Con este motivo, se presentó el día 20 el remolcador "San Juan" trayendo a remolque la grandiosa gabarra "Socogui" en cuyas capaces bodegas llenó la carga descargada del mencionado vapor.

Por primera vez desde la guerra, un barco alemán estuvo a principios de Enero cargando trozas en gran cantidad en la orilla francesa del Muni. Recuérdese que los derechos de exportación franceses, son mucho más modestos que los nuestros.

Santo de S. M.— Celebróse como de costumbre, con su correspondiente Te-Deum, colgaduras, besaminos, etc.

Despedida.— A punto de embarcar para España, el humilde corresponsal de Elobey se despide cariñosamente de sus amigos, conocidos y lectores. No faltará quien honrosamente le sustituya en su tarea.

Elobey, 25 de Enero de 1923.

Marcos Ajuria, C. M. F.

DE BATA

El Santo de S. M. don Alfonso XIII.

Escribimos esta Crónica bajo la más viva impresión, causada por lo que nuestros ojos han presenciado y nuestro corazón ha sentido en el memorable día de hoy, onomástico de S. M.

Quien quiera que el 23 de Enero de este año se haya encontrado en la capital del Distrito de Bata, habrá podido admirar el movimiento de todos sus habitantes sin distinción de tribus, quienes



LAS SEÑORAS

DOÑA PEPITA DOMENECH DE BROS

Y

DOÑA EULALIA MATA DE BROS

fallecidas el 20 de Diciembre de 1920 y 15 de Febrero de 1922 respectivamente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su esposo Don José Bros, hijos David y Eulalia, padres, hermanos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a las misas rezadas, que en sufragio del alma de las finadas, se celebrarán el 16 del corriente, en la Catedral de Santa Isabel y en las iglesias de Banapá, Basilé, Concepción, San Carlos y María Cristina.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Yonópolis, Vicario Apostólico de Fernando Póo, se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o caridad que se practique en sufragio de las almas de las finadas.



DON SEBASTIÁN TORRES Y PLANAS
Y
DOÑA FRANCISCA DE P. RIUS DE TORRES

Fallecieron respectivamente en Barcelona habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

“LA BARCELONESA” Entidad Agrícola establecida en esta Colonia y en su representación el Gerente de la misma D. Ramón Pros, RUEGA a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de los finados, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral de Santa Isabel el día 16 del corriente a las ocho de la mañana, y por cuya asistencia les quedará sumamente agradecido.

No se invita particularmente.
Por respeto a la Santidad del Templo el duelo se da por despedido.

El Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis de Barcelona y el Ilmo. y Rdmo. Señor Obispo de Yonópolis, Vicario Apostólico de Fernando Póo, se dignaron conceder 50 días de Indulgencia por cada acto de piedad o caridad que practiquen en sufragio de las almas de ambos finados.

como movidos por un solo resorte se reunían en aquel extenso poblado para celebrar patrióticamente la fiesta de nuestro Augusto Monarca.

Para las nueve de la mañana estaba señalado el primer acto de aquel hermoso día y que debía romper la serie de festejos populares elevando al cielo una sentida plegaria por S. M. Aspecto verdaderamente conmovedor presentaba la iglesia de los PP. Misioneros: presididos por el Sr. Subgobernador, D. Julián Ayala, dirigieron a ocupar sus siales los Sres. Europeos sin distinción de nacionalidades; a continuación el elemento indígena en masa, sin distinción de tribus; movidos todos de un solo sentimiento el de elevar sus plegarias al Ser Supremo por la felicidad de nuestro Rey y por la prosperidad de nuestra Nación.

A este fin, nuestro R. P. Superior entonó el Te-Deum, que los niños de nuestro Colegio interpretaron con precisión, haciendo sentir a aquella multitud de creyentes toda la elevación que en sí encierra el Himno Ambrosiano, consagrado por la tradición de los siglos para las ocasiones solemnes.

Cumplido con este deber para con el Soberano del cielo, la numerosa Comitiva dirigióse al otro templo de la Patria para cumplimentar al Soberano de la tierra.

En el trayecto, el Sr. Subgobernador y sus acompañantes fueron repetidas veces saludados con los aires patrios de la "Marcha Real" cantada con entusiasmo por comparsas de indígenas, que la acompañaban con sus charangas y que aquella numerosa multitud aplaudía con repetidos Vivas a España y a nuestro Augusto Soberano.

En el Subgobierno.- Veloces se nos deslizaron las dos horas que próximamente pasamos en la galería del Subgobierno; fué el lugar escogido para la recepción. Allí bajo la presidencia de S. M. que desde artístico cuadro nos contemplaba desarrollóse a nuestra vista el sencillo programa de festejos.

Ocuparon los Sres. Europeos sus respectivos asientos a lo largo de la amplia

galería y servido que fué el Champang de honor se levantó airoso nuestro Sr. Subgobernador, quien tomando en su diestra aquella copa con voz argentina y tranquilamente, brindó a la selecta concurrencia que puesta en pie escuchó estas textuales palabras:

«Señores: Inmerecida y desgraciadamente; pues este sillón debía estar ocupado por nuestro inolvidable y llorado Subgobernador, Dn. Francisco Martínez de Medina (Q. E. P. D.), espejo de caballeros, hombre de un gran valor cívico, base de todos los valores; y cuyo excesivo celo por trabajar, le ha conducido al sepulcro, dejándonos un vacío muy difícil de llenar, como amigo y como funcionario.

Inmerecidamente, repito, en el día de hoy tan grande y señalado para los Españoles, tengo el honor de recibir su visita; que por parte de los Señores extranjeros indica afecto a nuestro *Augusto Soberano*, y deber de gratitud para la Patria del suelo en que desarrollan sus negocios; y por la nuestra cariño a la madre Patria, tanto más sentido cuanto mas lejos estamos de ella y que exteriorizamos en este acto rindiendo pleitesía a S. M. Dn. Alfonso XIII que la representa, Rey querido por su noble corazón y respetado por su prestigio; no sólo de nosotros, sino del mundo entero, y del cual nos sentimos orgullosos.

Doy gracias a los R. R. Padres por las preces que han elevado al Altísimo para que protaja su Augusta vida y a todos por esta prueba de adhesión al Trono, que me complaceré en hacer llegar a nuestro querido y dignísimo Gobernador General, Dn. Angel Barrera y les invito a brindar: Por España y por el Rey.

Viva España; Viva el Rey; Viva nuestro Gobernador General.»

Acto seguido sirvióse un esmerado lunch, acompañado de abundantes habanos, donde fraternizaron los numerosos Sres. Europeos de la localidad, en medio del mayor orden e intimidad de sentimientos.

En el ínterin, organizóse animado baile pámue, donde hizo las delicias del numeroso público el indígena Enguema-Esono en la ejecución del baile N. Donghomba, haciendo verdadero alarde de sus

habilidades gimnásticas en la serie de meneos, gestos, convulsiones y otras atrocidades, con las cuales trataba de complacer a la concurrencia.

Terminada la habilidosa faena de Enguema—Esono a una señal del Sr. Gobernador se acercó la multitud al Subgobierno, desde donde el Sr. Ayala les explicó la significación de aquella fiesta, que no era otra que celebrar el día del nacimiento de S. M. el Rey a quien todos, dijo, debemos cariño, veneración y obediencia.

Complacida quedó la concurrencia, a la que abriendo su generosidad nuestra primera Autoridad, le esparció a guisa de recordatorio una buena cantidad de pesetas, que la multitud se apresuró a recoger agradecida.

Y tocó su turno a las charangas, en las que no era lo principal el ruido de sus rústicos instrumentos, sino los cánticos de sabor netamente indígena, interpretados en formas típicas por coros de jóvenes de ambos sexos, acompañados con los estudiados movimientos de su cuerpo. Cuatro fueron las charangas que actuaron en las dilatadas plazas del Subgobierno; la de Embonda, la de Ngolo, la de Yyubu y la Ykunde, todas formadas por personal buheba.

No tardó mucho en que las miradas de todos se fijaron en la comparsa de Ngolo, sobresaliendo entre los demás por lo bien presentado de su personal, por sus voces argentinas y por lo escogido de sus cánticos, pues cuando nadie podía esperar, nos sorprendieron con la brillante melodía del himno de Gounod, con letra española acomodada al Excmo. Sr. Gobernador y otros himnos netamente españoles de sabor muy cristiano. El público correspondió justamente a la benemérita labor de los de Ngolo.

El termómetro de la animación popular subió con creces a la llegada de numerosos jefes, que al frente de sus respectivos pueblos venían con bandera desplegada a la casa Subgobierno para testimoniar su amor y ofrecer sus respetos al representante de la Patria. Uno de los principales grupos que entraron en esa forma, fueron los pueblos de Evon-

go, Miara, Ngone y Mari, que con sus dos bien nutridas charangas, mantuvieron el entusiasmo durante toda la tarde y después trasladándose a Ukomba hicieron durante la noche las delicias de la tribu kombe.

Terminaremos, haciéndonos eco del juicio formado por los veteranos sobre las presentes fiestas: el distintivo de ellas ha sido, la popularidad, un subido patriotismo y la fraternización de todas estas tribus en un sentimiento común, la patria, sin que en la reunión de tan encontrados elementos como nuestras tribus haya habido el menor incidente desagradable.

Y ¿a qué se debe todo esto? A que ha presidido todo una buena organización y a que ha habido un corazón patriota, que todo lo ha movido: todo esto, es justo confesarlo, lo hemos visto condensado en la persona activa del joven Subgobernador de Bata, D. Julián Ayala, quien manteniéndose a la altura del elevado sitio que ocupa, ha trabajado con todo interés porque las actuales fiestas fueran un himno de amor a nuestro Augusto Monarca y un acto de vulgarización Patria.

Para el Sr. Ayala nuestra sincera felicitación por el éxito que han obtenido el 23 de Enero de 1923, su interés e iniciativa: muy bien por los Sres. europeos, que han mostrado su adhesión y admiración por S. M. y muy bien por todo el elemento indígena del Distrito de Bata, que se ha mostrado tan ferviente español.

Jorge A. Arellano, C. M. F.
Bata, 25 de Enero de 1923.

DE SANTA ISABEL

Las Fiestas del Rey

La Iluminación.— Para las noches del 22 y 23 las señalaba el Programa, concediendo cuatro Premios, para los edificios mejor adornados. Aunque la mayoría de los edificios aparecieron engalanados, sin embargo los que más se esmeraron fueron los de los Centros oficiales: entre

ellos, se distinguía el Cuartel de la Guardia Colonial, el Hospital, la Casa Piedra, Capitanía de Puerto, Juzgado y Notaría, Servicio Agronómico y Correos, etc. En la Misión Católica pudimos admirar el retrato de S. M. el Rey, bajo hermoso dosel, iluminado con cinco potentes focos eléctricos. su decorado era sobrio pero de muy buen gusto, abarcando todo el frente de la casa.

La Misa de Campaña. Tuvo lugar a la hora que marcaba el Programa: para ese momento el Capitán, Dn. Tomás Buiza ya lo tenía todo preparado: una indisposición catarral impidió fuera celebrada la Misa por el Ilmo. Prelado, quien tiene una satisfacción inmensa en la celebración de estos actos.

El altar, sin quitar nada a la decoración de los años anteriores, era una preciosidad, presidiendo nuestros cultos la imagen de nuestra Sra. del Pilar, Patrona de la Guardia Civil: allí se veía el buen gusto, religiosidad e interés del Capitán Sr. Buiza y de los Oficiales y Clases, puestos a su disposición.

La concurrencia, fué más que numerosa y sobre todo selecta, acudiendo lo más saliente de nuestra Sociedad, así blanca

como de color: las Señoras europeas dieron un ejemplo hermoso de religiosidad con su asistencia y piadosa compostura.

El Excmo. Sr. Gobernador General, rodeado de las personalidades que componen la Junta de Autoridades, Consejo de Vecinos, Cámara Agrícola, representantes extranjeros, etc. ocupaba su puesto de honor.

La banda de la Guardia Colonial armonizó los intermedios con la ejecución delicada de piezas de su escogido repertorio: muy bien por el maestro Marin.

Terminado el Santo Sacrificio se celebró la Jura de la Bandera: seis reclutas españoles lo hicieron por primera vez, jurando fidelidad a la Patria y a S. M. el Rey. El Excmo. Sr. Gobernador les arengó con una hermosa oración de tonos patrióticos, recordándoles al terminar, el valor inponderable del juramento que acababan del prestar e inculcándoles la fidelidad, el amor y el sacrificio, por Dios, por la Patria y por el Rey.

A continuación desfilaron las tropas y nos disolvimos para reunirnos de nuevo a las 8 y media.

La primera piedra. A esa hora inauguróse oficialmente el nuevo edifi-

Vinos de Jerez T. Manzanilla.

DE

José de la Cuesta B O D E G A S

EN EL

Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza, Manzanilla Olorosa, Jerez para enfermos Amontillado las CINCO, Pedro Jiménez Superior, Jerez Quina Amontillado fino Tejera (Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea=JOSE DE LA PUENTE

Pedir en todas partes los Vinos de José de la Cuesta

Amontillado, fino Tejera, Especialidad.
© FONDO CLARETIANO - Remonillo.net

cio de la Cámara Agrícola: el Excmo. Sr. Gobernador ostentaba la representación de S. M. el Rey.

Hizo la presentación y explicó el Acto que se iba a realizar el Presidente de la Cámara, Sr. Ligero, con un discurso, en el que no faltaba, ni sobraba nada; le contestó S. Excia. y ambos discursos fueron un canto a la unión y al interés por la prosperidad de la Colonia: la historia del pasado debe servir de lección para el porvenir.

A continuación el Ilmo. Sr. Obispo bendijo la piedra, que colocó en su lugar S. Excia. el Sr. Gobernador General. Otro día, Dios mediante, publicaremos el acta y documentos que se depositaron en la "Primera piedra" del futuro edificio, el que, según son los ánimos que hoy a todos alientan, esperan será inaugurado, Dios mediante el año próximo, con la fecha de hoy, figurando su inauguración entre los números del futuro programa de 1924.

Nosotros hemos sentido complacencia especial en este acto, porque hace tiempo venimos trabajando por los intereses coloniales y vemos en el nuevo edificio una casa solariega de nuestra Agricultura, que será si todos queremos un centro de ilustración y de unión.

Te-Deum— A las 9 y media y con el numerosísimo concurso de otros años, se celebró el *Te-Deum* en la Iglesia Catedral, oficiando S. Ilma. A continuación el desfile de tropas y la recepción oficial en el Palacio del Gobierno General, acudiendo a testimoniar el cariño hacia nuestro Monarca todas las personalidades, así nacionales como extranjeras: S. Excia. en otro discurso nos mostró su satisfacción por actos como este, en los que se patentiza el prestigio y cariño de que goza en el corazón de todos, la Persona Augusta de nuestro Rey, a quien hará sabedor de los leales sentimientos de esta Colonia, haciendo llegar a las gradas del trono los latidos de todos los corazones de la Guinea Española.

Por la tarde.— A la hora que decía el Programa se empezaron las regatas organizadas por la Capitanía de Puerto. Las regatas fueron reñidas y después de un gigantesco esfuerzo entre los conten-

dientes, equipos español e inglés, ganó este año la Copa "Santa Isabel", regalo del Consejo de Vecinos, el bote patronado por la Casa inglesa.

Apenas terminadas las regatas, se quemó una bonita colección de fuegos japoneses, que resultaron muy interesantes, acabando todo con una traca de 300, m. que funcionó admirablemente e hizo la alegría del numeroso público que se apiñaba en la Plaza de España.

La noche.— A las 9 de la noche se celebró en el Palacio del Gobierno General el Banquete Oficial, al que asistieron las Autoridades, representantes extranjeros y Presidentes de Entidades nacionales.

La Banda de la Guardia Colonial armonizó el acto interpretando el maestro Marín escogidas piezas, saturadas de armonía. Cerró el Banquete S. Excia. el Sr. Gobernador General, con un nuevo discurso enalteciendo la persona Augusta de nuestro Monarca y agradeciendo a todos la asistencia y el concurso prestado para que el día resultara todo de nuestro Rey.

Quemada otra traca de 400 metros, que por sus colores variados y explosiones era una preciosidad, las Autoridades y el inmenso público de la Plaza de España se trasladó a la explanada de la Telegrafía, donde se dió comienzo a la gran Verberna y a la monumental Tómbola.

Los premios reunidos ascendieron a unos 5.000, dando un valor de unas 16.000 pesetas, lo que el público ha correspondido a las iniciativas de la Cámara: ha habido premios de exquisito gusto y valor.

Con la Tómbola ha pasado lo que suele pasar con todas las rifas, que los agraciados por la suerte se quedan muy contentos los que no han sido acariciados por la fortuna, se quedan cariacontecidos y a las veces piensan mal.

El Tiro.— El concurso de El Tiro, se celebró durante los días marcados en el Programa de Festejos, en las tardes del 24, 25 y 26, viéndose muy concurrido, dando una vez más muestras de su vitalidad la Sociedad del Tiro Nacional; por si algo faltara para el estímulo vinieron a dar vida al honesto esparcimiento, los valiosos premios donados por el Excmo. Sr. Gobernador, Consejo de Vecinos, So-

ciudad de El Tiro Nacional, Cámara Agrícola y varios particulares.

Premios. Día 24- Primer Concurso 1º. Sr. Ruberg; 2º. Sr. Benito; 3º. Sr. Meyer.

Segundo Concurso- 1º. Sr. Ramón Amilivia; 2º. Sr. Fernando López; 3º. Sr. José Naufell y 4º. Sr. José Rubio.

Día 25. Campeonato- 1º. Sr. Miguel Benito, 2º. Sr. Tomás Buiza. —Premio de Honor— 1º. Sr. Ramón Amilivia; 2º. Sr. Tomás Buiza.

Día 26.- Consolación. 1º. Sr. Molecey (Eric); 2º. Sr. Ayala 3º. Sr. Naufell; 4º. Sr. Juliá 5º. Quintana; 6º. Cabo Sr. Vilaró.

Días 25 y 26.- De las funciones de esas noches, solo diremos, de la primera, que según nuestras referencias la concurrencia estuvo floja y falta de animación y en cuanto a la función teatral, que sobre su ejecución, y desarrollo no tenemos formada opinión, por no haberla presenciado; el decorado del local era sencillo y de mucho trabajo: la concurrencia abundante.

El Final.- Cerráronse las fiestas con la hermosa cabalgata, organizada por el Consejo de Vecinos y la Guardia Colonial, que recorrió varias de nuestras calles la noche del 27: a las 10 rompía la marcha con paso marcial un vistoso piquete de lanceros europeos a quienes seguía

una típica alegoría del Africa, rodeada de cuatro ginetes indígenas, poniendo a continuación en movimiento un asombroso contingente de hombres, de las Obras Públicas y de otras procedencias de la Capital, empuñando resueltos y ordenados sus antorchas y bonitos farolitos, que daban a la carrera, cerrada por el contingente de la Guardia Colonial, un aspecto fantástico y por demás encantador: el Capitán Sr. Buiza estaba en continuo movimiento organizando con la cooperación del Secretario del Consejo toda aquella multitud, que era una de las primeras veces que se ponía en ordenada fila militar.

Las soberbias carrozas, que majestuosamente se destacaban entre aquellas interminables hileras de gente, daban al conjunto de aquella alegórica cabalgata la sensación del progreso y remembraban añoranzas patrias. Allí figuraban, la carroza del Consejo de Vecinos, semblanza de una carroza india de mucho trabajo y buen gusto; la de la Cámara Agrícola, que era una delicada alegoría de la patria; ambas carrozas al pasar fueron saludadas con una salva de aplausos: una máquina de tren, figura del progreso: un biplano del Sr. Guimaraes que significaba las atrevidas conquistas del aire: y cerrando todo ese a-

FACTORÍAS "GUINEA ESPAÑOLA"

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

Esta casa es la que compra y paga los cacaos a precios más elevados, tanto en pequeñas como en **GRANDES PARTIDAS**. Si vendéis los cacaos a estas Factorías, saldréis beneficiados en vuestros intereses.

CASA CENTRAL = Calle Sacramento nº 10.

SUCURSAL nº. 1 = Calle Reina Victoria, en el mismo edificio que ocupa la

larde de ingenio y buena voluntad el monumental aeroplano de la Guardia Colonial, diciéndonos proféticamente, que las grandes guerras, del porvenir estallarán en el aire, donde ventilarán sus diferencias las naciones hijas de la civilización.

Los espacios de aquel corrido de gente eran intercalados con grandiosos faroles de gigantescas proporciones y de gusto vario: por allí vimos desfilar la grandiosa farola del Consejo de Vecinos idea y ejecución de los Sres. Iquino y Bermejo; la artística del Tiro Nacional, la iluminada con profusión de los Billares del Sr. Martín, la pandereta de asuntos taurinos del Sr. Carretero; y la de tonos fantásticos del Sr. Climent, destacándose entre ellas por lo vistosa una farola del Sr. Asturgó, figurando una incandescente ánfora: en el decorado de carteles y farolas, etc. se ha visto la habilidosa mano del empleado de Obras Públicas, Sr. Bermejo, quien de tiempos atrás tiene acreditado su pincel.

La Banda de la Guardia Colonial hendía los aires con sonidos que nos parecían más vibrantes que nunca; en la Canción del Soldado, el nervio de la batuta del Maestro Marín trabajaba con vigor y exactitud matemática, comunicando la popular canción verdaderas corrientes de entusiasmo a la ingente multitud, que en pie y de frente al Palacio del Gobierno, llenaba la espaciosa Plaza de España. después que aquellos corazones se sintieron llenos con las últimas notas del himno del Maestro Serrano se disolvieron entre atronadores aplausos. Y sus prolongados ecos fueron los que cerraron los numerosos festejos con que la Ciudad de Santa Isabel honró la Persona Augusta de nuestro Rey en su onomástico de Enero de 1923. Pueden estar satisfechos sus organizadores del Consejo de Vecinos, de la Guardia Colonial y de la Cámara Agrícola, entidades sobre las que ha gravitado el peso del trabajo inherente a estos festejos populares.

Premios. Los premios de la Retreta se han adjudicado en la siguiente forma: *Carrozas*; 1º- Cámara Agrícola (casa símbolo); 2º- Guardia Colonial (aeroplano); 3º- Consejo de Vecinos (Elephans pri-

migenius). El *acesit* se concedió al biplano de D. Antonio da Costa.

Farolas - Premios; 1º- a D. Jaime Asturgó (ánfora); 2º- al Consejo de Vecinos (escudo de la Ciudad); 3º- a D. José Moreno Carretero (Pandereta). *Acesit:* Sociedad del Tiro Nacional (escudo de la Sociedad); a D. Francisco Martín (estrella) y a D. Alberto Climent (fantasías)

Los premios, propuestos para las fachadas mejor adornadas e iluminadas, han sido adjudicados por los centros oficiales a la Casa Piedra, al Cuartel de la Guardia Colonial, Hospital, Servicio Agronómico y Correos, Juzgado y Notaría. También fué premiada la Compañía.

Vaya para todos los agraciados nuestra enhorabuena y felicitación.

Recolectado.- La Tómbola iniciada por la Cámara Agrícola, para con sus beneficios cubrir los primeros gastos del proyectado edificio de esa Entidad, ha dado un resultado líquido de 15.000 pesetas, que con lo recaudado en la Función teatral y en la verbena, muy bien se puede hacer llegar el cálculo a 18.000 ptas. con las que darán principio a las obras muy en breve.

Ruiaz

COMUNICADO

Hemos recibido del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola esta carta que con gusto publicamos.

Santa Isabel, 30 de Enero de 1923.
Señor Director de 'La Guinea' Española.

Présente.

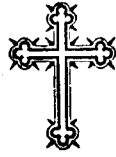
Muy señor mío:

En la imposibilidad de dar uno por uno las gracias a todos los que de un modo directo han contribuido a llevar a buen fin los festejos realizados por esta Corporación con motivo del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) agradeceré a V. haga pública esta manifestación, desde las columnas de su revista, evitando en esta forma, cualquier omisión, en la que sentiríamos incurrir.

Gracias anticipadas de su atto. s. s.

q. e. s. m.

Armando Ligeró.



IN MEMORIAM

D. ENRIQUE MIRET MARTÍNEZ

Catedrático jubilado de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza falleció piadosamente en el Señor el 27 de Octubre de 1922 en Barcelona después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su aflijida esposa Rita Espoy Machado, hijos Pilar (Religiosa de S. Vicente de Paul), Rita (Religiosa de las Esclavas del S. Corazón de Jesús, Enrique, Cármen, Luis y Mercedes; hijos políticos Dolores Machado, Enriqueta Magdalena, Emilia de Grasa y Emilio Salgado y demás familia; los Consejos de Administración de *Compañía de Industrias Agrícolas*, *Fomento Minero Industrial* y *Sociedad Colonial de Guinea* al comunicar a sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al novenario de misas que, por encargo especial de su hijo D. Luis se celebrarán del 19 al 27 del actual ambos inclusive en la Catedral de Santa Isabel y en la Misión de Cabo S. Juan aplicándole también por el finado todas las que se celebren el domingo, 25, en la misma Catedral y la que todos los días 27 de cada mes se dirá a las 7 de la mañana en la Misión de Cabo S. Juan en cuya jurisdicción espiritual radica la Sociedad Colonial de Guinea.

La Guinea Española al recordar en D. Enrique al decidido colaborador de la prosperidad de la Colonia, da su sentido pésame a la atribulada familia y Sociedades mencionadas.

El Emmo. Cardenal de Zaragoza, Exmos. Sres Nuncio de S. S. y Arzobispo de Valladolid e Ilmos. Sres Obispo de Tagore, Cuenca, Burgo de Osma, Tarazona, Jaca, Huesca, Barbastro y Vicario Apostólico de Fernando Póo tienen concedidas las indulgencias acostumbradas.